

## NUESTROS COLABORADORES

### Datos para la historia de la declaración de la guerra mundial

En un artículo recientemente publicado en el periódico de París «L'Ere Nouvelle», nuestro compañero Alberto Daurat dice: «La violación de la neutralidad belga contribuyó a que reaccionara la opinión en Inglaterra.» Yo me permito confirmar esta opinión, recordando al efecto lo siguiente, de que fui testigo en dicho país y en aquella época:

Cuatro meses antes del comienzo de la guerra estaba yo con mi familia en Inglaterra y frecuentaba los sitios donde se reunían radicales y socialistas, lugares en los que, como es natural, se exteriorizaban ideas avanzadas. También veía casi diariamente a Edmundo D. Morel y a su familia, que eran nuestros vecinos en Kings Langley (Herts).

Desde que se tuvo conocimiento por los telegramas y los comentarios de los periódicos de la gravedad de la situación, se percibió claramente que la opinión pública en Inglaterra era la siguiente: los elementos de izquierda, de franca oposición a la intervención británica en caso de guerra continental; las derechas, conservadores y ultraconservadores, partidarios de la intervención. La oposición de los partidos avanzados tenía por fundamento, para una gran parte de sus afiliados, una cuestión de principios: el rechazar la violencia. Pero la fracción que sustentaba este criterio era menos importante que los opuestos a intervenir en la guerra porque ello significaba no solamente aliarse con Francia, sino también con Rusia. Edmundo Morel, por ejemplo, me replicaba con frecuencia que al fin de la guerra Inglaterra vería obligada a batirse con su hasta entonces aliada Rusia, y por eso era mejor, según él, esperar los acontecimientos, y en el momento que se considerase propicio poner en la balanza la flota inglesa intacta. Yo le replicaba que ese momento propicio no llegaría nunca, puesto que, una vez vencida Francia, Alemania sería demasiado fuerte para que Inglaterra pudiera humillarla, en tanto que unidas Francia e Inglaterra desde el principio de la guerra la victoria era segura para ellas.

Morel, en aquella época, no era miembro de la Cámara de los Comunes, a pesar de que «Le Temps», siempre bien informado, ha dicho recientemente que sí. Era un periodista que había sido candidato derrotado en Birkenhead; estaba muy en contacto con los elementos liberales de izquierda, y su opinión coincidía con la de la mayoría de los liberales. Se le veía con frecuencia leyendo los diarios liberales de Londres o de la provincia, que estaban perfectamente acordes.

Entre socialistas y tradeunionistas existía la misma opinión. Se sabía que algunos miembros del Gobierno liberal-radical, entre ellos sir Edward Grey, actualmente lord Grey, eran partidarios de la intervención inmediata en la guerra; pero los que así opinaban eran minoría. Todo parecía, pues, favorable al mantenimiento de la neutralidad de Inglaterra, cuando se llevó a cabo la violación del territorio belga por el ejército alemán. Inmediatamente se produjo en los periódicos de la derecha liberal, y sobre todo en la prensa Northcliffe, un cambio muy apreciable: la lealtad británica exigía que se hiciera respetar la neutralidad belga, garantizada con la firma de Inglaterra.

El lunes 3 de agosto tenía yo que visitar a nuestro amigo Keir Hardie en la Cámara de los Comunes. Pensaba valerme de la influencia que mi amistad pudiera ejercer sobre él para que me diera su opinión, aunque desde luego sabía que no era partidario de la intervención. Conociendo Hardie mis trabajos, que me revelaban como internacionalista y antimilitarista, pensaba no ser sospechoso de proceder como un nacionalista francés. Me acompañaba mi antiguo amigo James Leakey, socialista londinense. Keir Hardie nos invitó a tomar una taza de té en el restaurante del Parlamento.

Las horas que entonces vivimos me parecían tan graves, que recuerdo aquel momento como si hubiera sucedido recientemente. Keir Hardie era opuesto en principio a toda violencia. Entre nosotros se entabló este diálogo:

Yo.—¿Va Inglaterra a tomar parte en la guerra?

Hardie.—Yo no lo quisiera.

Yo.—¿Por qué? Si Inglaterra no interviene, antes de tres meses serán vencidas Francia y Rusia. Guillermo nos impone un Tratado que nos obligará a ser su satélite, y que significa la hegemonía alemana en todo el continente europeo, la desaparición de la

democracia y el sometimiento del imperio británico, vencido antes de diez años. Por el contrario, si Inglaterra se une a Francia, sería la derrota segura y efectiva de Alemania, el triunfo de la libertad y de la democracia. Teméis a Rusia, ¿no es verdad?

Hardie.—Sí, es verdad, pues al triunfar Francia y nosotros resultaría también triunfante la más funesta autocracia.

Yo.—Pero esta autocracia, aunque victoriosa, resultaría impotente, pues carecería de recursos económicos, que estarían en manos de Inglaterra y Francia. Para salvar la libertad del mundo, amenazada, es necesario que intervengáis en la guerra inmediatamente. Si no lo hacéis así, dentro de algunos meses lo tendréis que hacer forzosamente, y entonces sería demasiado tarde.

Hardie.—Comprendo vuestra emoción; sois francés y, naturalmente, deseáis que Francia sea defendida.

Yo.—No es por ser francés por lo que hablo así; es porque soy socialista anarquista. La victoria alemana destruiría la libertad del mundo. La unión de Francia e Inglaterra aseguraría el triunfo. Precisa, pues, que entréis en guerra inmediatamente, pues de no hacerlo así, luego sería tarde.

Hardie (que parecía muy emocionado).—No puedo compartir vuestra opinión; pero no ignoráis que los telegramas anuncian que Alemania ha violado el suelo belga. Somos firmantes de un Tratado que asegura la neutralidad de este país, y el Gobierno cree que está obligado a mantener sus compromisos respecto a Bélgica. En consecuencia, se ha enviado a Alemania un ultimátum, que expira a las doce de la noche. Si en este período de tiempo las tropas alemanas no se retiradas del territorio belga, el Gobierno británico se considerará en guerra con Alemania.

Yo.—¡Oh! De haber empezado diciéndome esto, no hubiéramos discutido nada respecto al asunto, mi querido amigo. Alemania no retirará sus tropas.

Hardie.—Tal vez sí.

Yo.—No conocéis la psicología del militar. Desde luego puede asegurarse que el imperio británico interviene en seguida en la guerra y que la victoria está asegurada, habiéndose salvado la libertad del mundo. ¡Estoy satisfecho y contento!

Algunas horas más tarde, la Cámara de los Comunes aprobaba la resolución del Gobierno, y la opinión pública hacia lo mismo en los días siguientes, pues todos los periódicos ponían por delante el Tratado que garantizaba la neutralidad belga. Tratado que la lealtad británica no podía considerar como un papel mojado. Parecía, pues, indudable que sir Edward Grey y los partidarios de la guerra se aprovechaban de la violación del territorio belga para hacer que la Gran Bretaña tomase parte en la contienda.

De no haber cometido Alemania esta falta imperdonable, no hubiera sido posible contar con la opinión pública en Inglaterra para declarar la guerra, pues no era partidaria de ella, y para que este criterio se modificara habría sido preciso un período de tres o cuatro meses, y entonces ya hubiese sido demasiado tarde.

Agustín HAMON

### Los socialistas en el Poder

Abolición de la pena de muerte.

COPENHAGUE, 17.—El Gobierno socialista, que preside Stauning, cumpliendo los compromisos contraídos en sus programas, además de haber presentado al Parlamento un proyecto de ley de desarme total de Dinamarca, ya a presentar otro proyecto reformando la legislación penal. Las penas para los delitos cometidos contra el Estado se disminuyen considerablemente. Por el contrario, las que recaigan en crímenes cometidos en mujeres y niños se agravan.

La especulación, el fraude en los comestibles y la embriaguez se penarán con severidad.

La pena de muerte queda abolida. Se establece una exención en la pena a los que matan a alguna persona que sufra una enfermedad incurable o ayuden a alguno a suicidarse.—Green.

**Preito perdido**  
Acompañados por la princesa de Hohenzollern fueron ayer recibidos en audiencia por el monarca varios líderes de los llamados Sindicatos de obreros católicos, que fueron a pedir a don Alfonso influencia para que tuviesen representación en el Consejo de Trabajo y en todos los organismos sociales.

De esta noticia, aparecida en los ecos palatinos de ciertos periódicos, nada tenemos que decir, ya que reconocemos en todo ciudadano el derecho de petición.

Pero el diario jesuitico y amparado de todos los privilegios y de todos los privilegios se permite, con ocasión de esa visita de petición, aludir a los socialistas y hablar una vez más de monopolio odioso y a todas luces injusto porque ostentan

la representación en el Consejo de Trabajo, organismo al que fueron por elección directa de la inmensa mayoría de las Sociedades obreras.

Conocemos perfectamente la importancia y carácter de esos llamados Sindicatos católicos, y ya van siendo conocidos también por mucha gente, por cuya razón no ha prosperado la ya vieja demanda que ahora reiteran, suponemos que en última instancia. Hasta nos son conocidos la mayoría de los individuos que formaban la Comisión que estuvo ayer en Palacio, alguno de los cuales se dedicaba a llenar de versos revolucionarios las paredes de su celda cuando fué preso por dirigir una huelga general de tipógrafos.

Los Sindicatos católicos no tienen representación en esos organismos que reclaman, sencillamente porque carecen de fuerza y porque a nuestro entender no representan a obreros y no son otra cosa que instrumentos patronales y del capitalismo.

Y aun podemos decir más: por su conducta, los echan de donde están.

A la Junta de Emigración lograron ir esos Sindicatos católicos, porque no quisieron acudir a la elección las verdaderas Sociedades obreras, como protesta contra el procedimiento electoral. Los católicos coparon allí los puestos, en los que han estado diversos años, y ahora han sido eliminados de dicho organismo, concediéndose la representación obrera a los del Consejo de Trabajo.

El hecho es muy significativo, y si no lo conoce «El Debate» procure enterarse.

Por lo demás, ¿a qué insistir, si el propio diario jesuitico afirma que esta es una cuestión que «basta enunciarla para que todos fallen en el acto.» Desde hace muchos años, desde la primera vez que «El Debate» la enunció, este es asunto fallado y resuelto.

En contra, naturalmente, de los elementos que representa «El Debate».

## DE LOS GRANDES EDUCADORES

### La crisis de los partidos liberales

Los partidos liberales experimentan hoy en toda Europa—más o menos—, pero con especialidad en el Continente, honda crisis, y no se si diga verdadera disolución. Una vez agotado casi su primitivo ideal, ya en lo social, ya en lo político (o más bien en punto a formas políticas), se han petrificado, por falta de plasticidad para comprender otras nuevas necesidades y abrazarse a ellas. Olvidan que ni la historia ni el ideal se paran, y que no hay



momento alguno definitivo: contra lo que pretendía la concepción aquella, que se representaba una sociedad y Estado final, a la vez absoluto y concreto—sin echar de ver la contradicción—y más allá de los cuales no cabría ya progreso esencial alguno. La petrificación de esos partidos, sean monárquicos o republicanos, les hace mirar, o con temor, o con indiferencia (cuando no con ingenua sonrisa), tantos y tantos problemas sociales de sustancia, que van empujando al espíritu a buscarles solución, más o menos perfecta.

Así empujaron otros problemas a sus predecesores. Pues tal vez no ha habido jamás

transformación, reforma ni revolución meramente política, sino que todas han sido, a la par y por necesidad, político-sociales; además de si siempre precedida la acción legislativa del Estado de una transformación social, que la motiva y hace posible (algunos añadirían quizá «es inútil»).

Entre nosotros, por ejemplo, sería bastante difícil averiguar el criterio concreto de esos partidos (en conjunto, como tales partidos) sobre problemas como el de la miseria económica, intelectual, moral, estética, de todos géneros de nuestras clases populares, más sufridas que en otras partes, por su mismo mayor atraso; el de la educación nacional, la real y verdadera, no la que sirve de pretexto para los concursos de retórica en la comedia parlamentaria; el de la agricultura, cuya voz llevan los usuarios y los señores que se despluman en el casino rural; el de la política religiosa en la crisis presente, con sus infinitas cuestiones, que alcanzan a todos los órdenes de la vida, desde la ceca a la Universidad; el de la protección energética a la infancia abandonada en el muladar de la calle, el seminario del presbítero; el de la condición de la mujer, dentro y fuera de la familia; divorcio, profesiones, prostitución, sufragio; el de la transformación de la lucha social contra el delito y para rehacer en el criminal la persona; el de la administración de justicia, de la cual huye amedrentado todo hombre sensato, en lo civil como en lo criminal; el del pauperismo de los empleados y aun de las mal llamadas profesiones «liberales», de que está saturado el mercado; el de la servidumbre (que no servicio) militar, en que a lo sumo no ven otro mal que la redención a metálico, ni otra reforma que estendernos a todos el yugo; el de la represión del alcoholismo, de la mendicidad, de la vagancia, de la vida local, escuela primaria de toda vida pública, y aquí podría, envidiada y arruinada por la estaña y por el caciquismo...

De todo ello, y de muchas cosas más por el estilo, nos consolamos neciamente con los escándalos del Tammany Hall; o bien diciendo que son cosas cuya solución es difícil (ojó, sagacidad); por lo que, sin duda, lo mejor es no estudiarlas, y dejarlas todas como están, o a que las vaya resolviendo el tiempo; y que los diputados, senadores, ministros, etcétera, no están para eso, sino para hacer discursos, dar y tomar destinos, mendigar plazas de alquilones en las grandes Compañías industriales y no tratar de otra redención que la suya; bueno fuera, si entrase en ella la obra de redimirse por dentro.

F. GINER DE LOS RÍOS  
Madrid (1901).

### Efemérides

#### Don Francisco Giner de los Ríos

18 de febrero de 1915.—Muere en Madrid don Francisco Giner de los Ríos, que había nacido en Ronda el 30 de octubre de 1839. Fué un eminente pensador, un gran pedagogo y desempeñó la cátedra de Filosofía de la Universidad de Madrid. La carrera de Derecho, que comenzó en Barcelona, terminó en Granada, donde se inició en la filosofía krausista y en los estudios de literatura y estética. Sus altos estudios los alternaba con el ejercicio de la pintura y de la música, llegando a ejecutar al piano, de memoria, fragmentos de los clásicos del divino arte, especialmente de Mozart, de quien era ferviente admirador.

Trasladado a Madrid en 1863, ingresó en el ministerio de Estado como agregado diplomático, y frecuentó los Centros como el Ateneo, la Universidad y el Circulo Filosófico, donde se preparaban los entusiasmos que precedieron a la revolución del 68. En ellos conoció a don Julián Sanz del Río y se describió respetuosamente a la escuela krausista, de tal manera, que encontró graves obstáculos para posesionarse de la cátedra de Filosofía del Derecho y Derecho Internacional de la Universidad de Madrid, que había ganado por oposición en 1866. A poco de poseerla se le cedió la de Filosofía de la Universidad de Madrid, que había ganado por oposición en 1866. A poco de poseerla se le cedió la de Filosofía de la Universidad de Madrid, que había ganado por oposición en 1866.

Sabido es que el protestantismo descansa sobre el libre examen y la interpretación individual de la Biblia, niega la presencia real de Jesús en la sagrada forma, rechaza la confesión auricular, los votos monásticos y el celibato eclesiástico. Domina principalmente en los países anglosajones. Su carencia de teatralidad le ha impedido hacer grandes progresos en los países latinos, más accesibles a las sugestiones espectaculares.

#### Galileo

18 de febrero de 1564.—Nace en Pisa Galileo Galilei, célebre matemático, físico y astrónomo. Descubrió la fuerza de la gravedad, inventó el termómetro, la balanza hidrostática y construyó el primer anteojo astronómico. Sus teorías acerca del movimiento rotatorio de la Tierra, en contraposición con la Biblia, le llevaron como hereje ante el Tribunal de la Inquisición, donde al ser obligado de rodillas a retractarse de sus creencias, pronunció el famoso E pur si muove! (Y sin embargo se mueve!) Murió ciego en 1642.

## DE IMPORTANCIA NACIONAL

### Necesidad de reformar la actual composición del Senado

Ahora que el señor conde de Romanones, «viejo» entre lo más «viejo» de la «vieja política», acude a la prensa, con reiteración, para entonar un «viejo» himno en honor de la Constitución de 1876—actitud que no entraña sino una «vieja habilidad» de las que tan prodigiosa ha sido siempre la vida del travieso conde—, vamos a permitirnos llamar la atención de los lectores de este diario sobre un hecho—IRREBATIBLE—que demuestra que, de perdurar la Constitución actual, será imposible en España toda obra hondamente democrática. Nos referimos a la reforma del Senado, de la que hablabamos en algunos diarios al advento del Poder del Directorio militar, pero que después ha sido olvidada.

El conde de Romanones—disimuladamente—se pregunta si es que «ahora» puede hablarse de reformas constitucionales y no exclusivamente de que impere alguna Constitución. Esto, que a primera vista parece un sincero sentimiento contra la dictadura, examinado serenamente se percibe que es una de las que antes calificamos de «viejas habilidades» del conde. Y lo es, porque tras de esas palabras aparece el secreto designio—único que guía al conde—de que la situación política se retrotraiga. Esa y llanamente, el 13 de septiembre de 1923. Y para este viaje...

Por otra parte, el conde no puede hablar de «reformas constitucionales», porque siendo presidente del Consejo hizo de la Constitución un harapo: suspensión de garantías de varios años; pensiones de «extranjeros» de ciudadanos, de portaciones, confinamientos, etc... Y, una vez dicho lo anterior, vamos a demostrar la necesidad de reformar la Constitución en lo que afecta al Senado.

\*\*\*

El Senado español es un Senado de «costas». Casi todos los senadores representan intereses que no debieron tener asiento en la alta Cámara.

Así, por ejemplo, los senadores elegidos por las Diputaciones provinciales y los compromisarios de los Ayuntamientos son senadores «políticos» que representan tan sólo la política caciquil que imperaba en Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. No tienen, pues, razón de ser estos senadores en la alta Cámara. Los grandes de España representan una «casta», no una clase social con determinada significación en un orden de actividad intelectual, industrial, etc. Los hijos del rey tampoco pueden ostentar representación específica alguna: son senadores «por derecho propio», legada su mayor edad, «por distinción honorífica». Los senadores «vitalicios» son los que menos pueden justificarse dentro del derecho parlamentario moderno. Veámoslo. Indudablemente, el espíritu de la Constitución, al permitir a la Corona nombrar senadores «de por vida», fué el de que pudieran premiar los méritos de hombres insignes. Esta, acaso, fuera «la intención» del legislador constituyente. La política picarona que imperaba en España corrompió hasta tal punto esta prerrogativa constitucional, que todos sabemos que, salvo escasísimas excepciones, con las ordenaciones de senadores «vitalicios» se premiaban, no los méritos de hombres eminentes, sino los muchos veces bajos servicios «de hombres anodinos que iban a la tertulia de algún jefe de partido. Para un senador «vitalicio» que se llame Ramón y Cajal, figurar en las listas varias decenas de crónicas Pérez, González o Sánchez, desconocidos fuera de la tertulia del «jefe». Es notorio que la famosa doña «Angeles» Vidal, esposa de Sagasta, concedió ordenaciones de senadores «vitalicios» a sus compañeros de tertulia. Y ésta «no ha sido la única». Hay senadores «vitalicios» que cometen hasta faltas de ortografía.

\*\*\*

Tal es «la realidad» del Senado español. A estos extremos de envilecimiento se ha llegado en la concesión de ordenaciones de senadores «vitalicios». Y respecto de los «electivos» y los «por derecho propio», ya hemos visto que «los primeros son producto de la política caciquil, y los segundos, en su mayor parte, no representan actividades nacionales de ningún género, sino castas».

Nadie dudará que con tal Senado no es posible obra alguna «de justicia social». Cualquier proyecto de ley que se inspire en un criterio liberal se estrellará, indefectiblemente, ante un Senado asentado sobre el privilegio. «Ni el problema de la tierra, ni el de la usura, ni la cuestión social, ni problema alguno de trascendencia puede hallar solución en un Senado como el actual».

Y es muy de tener en cuenta que, mientras perdure esta organización del Senado, es inútil pensar en toda obra de

democrática, ya que, aun verificadas las elecciones del modo más puro y aunque los elegidos representen la voluntad popular de la manera más fiel, bastará esa mitad del Senado, constituida por los senadores «vitalicios» y los «por derecho propio», para impedir que sea aprobado cualquier proyecto de ley que menoscabe al más insignificante de sus privilegios. ¿Cómo iban a consentir esos señores senadores, verbigracia, una solución de justicia social para el problema de la tierra, si ellos son precisamente los grandes terratenientes? Y lo mismo ocurriría con el problema de Marruecos y con todo lo fundamental para la vida de la patria.

Creemos, en consecuencia, que no son necesarias más consideraciones para comprender que la reforma del Senado exige, ineludiblemente, la de la Constitución. Es preciso que en el Senado se hallen representados los altos intereses colectivos que significan algo vivo y organizado en el país, desapareciendo de las listas senatoriales esos ídem que impedirán en todo momento la renovación política social de España.

Colegios de abogados, de médicos, Academias, Sindicatos obreros, Cámaras de Industria y de Comercio, Universidades, Sociedades agrarias, Ligas de campesinos, y, en general, todo organismo que represente organizaciones de hombres dedicados al trabajo intelectual, industrial, mercantil y manual, deben formar el Senado.

Y en lo que esto no se consiga, (aunque por seguro que ninguna ley inspirada en la justicia social podrá alcanzar la mayoría privilegiaria integrada por el actual Senado. Por consecuencia, si una vez terminado el presente eclipse constitucional volviera a regir, incoñmte, la Constitución del 76, quedaría la nación aún peor que antes del 13 de septiembre de 1923; y todo avance hacia la verdadera libertad y hacia la justicia social—promesa esencial de equidad—quedaría frustrado, diga lo que quiera el conde de Romanones.

J. SANCHEZ-RIVERA

### Regreso de Besteiro

Ha regresado a Madrid nuestro querido correligionario Julián Besteiro, después de haber asistido en Grenoble a las tareas del Congreso socialista del Partido francés.

Besteiro tomó parte en un mitin internacional convocado por la Municipalidad socialista de Grenoble, en el teatro del Ayuntamiento y bajo la presidencia del alcalde y diputado de la localidad, camarada Mistral.

Además de Besteiro, hablaron Vandervelde y Thom Saw, belga e inglés, respectivamente.

Nuestro correligionario viene muy complacido de las atenciones que con la representación del Partido Socialista Obrero Español han tenido los camaradas de Francia, a quienes agradecemos cuanto han hecho en honor de nuestro querido amigo y compañero.

### Escándalo financiero en Baviera

BERLIN, 17.—El diputado socialista Auer ha declarado en la Cámara bavaresa que también este país tiene su escándalo Barrat.

Según la denuncia del diputado Auer, el Banco de Estado bávaro había concedido créditos de gran importancia a una Empresa industrial particular del país, que utilizó aquellos fondos con fines de especulación. Las sumas así comprometidas se consideran ya completamente perdidas.

Ahora falta investigar cuáles fueron los gobernantes que dieron las órdenes de entrega de tales cantidades, que suponen varios millones, de los que se ha dispuesto indebidamente. Baviera, como se sabe, es uno de los Estados del imperio en que hasta ahora han venido dominando los políticos católicos y que no ocultan sus simpatías por el restablecimiento de la Monarquía en Alemania.—Keller.

### La catástrofe minera de Dertmund

BERLIN, 17.—El número de cadáveres extraídos de la mina «Mistral Stein» ha alcanzado a la cifra de 133, según declaración del director de la mina.

El entierro de las víctimas se celebró esta mañana, constituyendo una yorrdada manifestación de duelo.

Entre la numerosa concurrencia de trabajadores figuraban nutridas Delegaciones de obreros mineros del país y muchas extranjeras.—Keller.

### La ocupación de obreros extranjeros en Francia

PARIS, 17.—En la última reunión celebrada por el Comité central nacional de la Confederación General del Trabajo se decidió realizar una información acerca del empleo de la mano de obra extranjera en Francia.

Según el primer informe que se conoce, pasa de dos millones el total de obreros extranjeros que se hallan actualmente trabajando en Francia, los cuales pertenecen a cincuenta nacionalidades distintas.

En la mayor parte de los departamentos los salarios de los trabajadores extranjeros no son inferiores a los de los trabajadores franceses. Se indica que en Tours y en Tarbes los soldados del ejército de Wrangel se hallan ocupados en los antiguos talleres de ferrocarriles con salarios notoriamente inferiores a los que rigen corrientemente. En algunos departamentos la mano de obra extranjera está organizada en grupos, bajo la dirección y la influencia de curules, consules, etc. El partido comunista intenta, por su parte, constituir Sindicatos de nacionalidad; pero hasta ahora está fracasando de un modo absoluto.—Flores.

### Los comunistas reclaman la posesión de una iglesia

COPENHAGUE, 17.—El Juzgado de primera instancia ha pronunciado su sentencia en el proceso incoado a petición de la Legación soviética, que reclamaba la posesión de la iglesia rusa de Copenhague.

El clero de Rusia sostiene que la iglesia le pertenece; para el Tribunal ha reconocido al Gobierno de los Soviets como legítimo sucesor del Gobierno zarista, que fué quien ha ordenado la construcción de la iglesia.

Es posible que la reclamación del Gobierno soviético pase a resolución del Tribunal Supremo.—Green.

### El Estado mejicano y los ferrocarriles

MEJICO, 17.—A fin de evitar toda clase de abusos por parte de las Compañías ferrocarrilarias, el presidente, general Calles, ha firmado un decreto declarando a los ferrocarriles bajo el control inmediato del Estado.—A. G.

# El Sindicato de la Panadería

Por casualidad ha llegado a nuestras manos la Memoria del año 1924 del Sindicato de la Panadería. La Junta Directiva rinde cuentas de su gestión administrativa de todo el año, y las rinde pintorescamente. Empezaron el año con 5.025 pesetas en Caja, y lo terminaron dejando 85,30. ¿Cuánto han gastado durante el año? «Cincuenta y dos mil quinientos cinco pesetas con treinta y cinco céntimos.» ¿Nada más? Esos ingresos, son sólo de la cuota ordinaria? Los dividendos y las multas recaudadas durante el año, ¿están incluidos? ¿Se liquidan en cuenta aparte?

«Justificación de las cuentas? Los patronos panaderos no son partidarios de la intransigencia de los compradores; dan simplemente las partidas globales de lo recaudado y de lo gastado; los patronos que deseen ver los comprobantes pueden pasar por secretaria durante los tres días anteriores a la junta y examinarlos. Y la junta, ¿cuándo va a ser? ¡Ah! La Memoria se lo calca. Posiblemente se citará una fecha antes, porque así, los descontentos de la gestión de la actual Directiva, que son los verdaderos industriales, posiblemente, por no tener conocimiento de la reunión, no acudirán.

«En qué gasta el dinero el Sindicato de la Panadería? En combatir a los obreros de la Casa del Pueblo. Así lo dicen, sin enojos: «Con vuestro voto decidisteis emprender una activa y enérgica campaña en defensa de la libertad de trabajo. Tenemos hoy quinientos casos, dentro del casco de la población, donde trabajan obreros libres, que seguramente obtendrán positivas mejoras, sin necesidad de huelgas ni disturbios, pues no se trata de esclavizarlos, como falsamente dicen nuestros detractores: se quiere que ganen lo suficiente para vivir decorosamente a cambio de que produzcan algo más, sin gran esfuerzo ni fatiga para ellos.»

«¿Habrás visto generosidad de sentimientos? No, no quieren esclavizarlos; quieren solamente que produzcan más. ¿Y por qué? Sencillo: porque así ganan más dinero los patronos.

«Los obreros quieren defender simplemente la libertad de trabajo: «Los obreros libres» o los del Sindicato católico son dignos de las mismas consideraciones que los demás compañeros; pero los obligan a trabajar más.

«¿Habrás visto concepto más amplio de la libertad? ¡Son unos filántropos los po-breos!

De lo que ocurre no culpan a la masa general de los obreros, sino a alguno de sus representantes, que, engañados, han tratado siempre de hacer de esta cuestión del pan una plataforma política.

«¿Qué torpes son los obreros! No ven que alguno de sus representantes les engaña, haciendo de la cuestión del pan plataforma política. No lo ven, ni siquiera cuando los patronos, pasándose de listas, se lo advierten. ¿Qué lástima, hombre!

«Siempre que esta junta añaden ha tenido que intervenir con la representación obrera, se ha encontrado frente a estos ayudados políticos, que no se conocen el taller donde trabajan y que llevan años sin mancharse las manos de harina.»

Y los pobres obreros, sin enterarse de esto, «Serán inocentes. ¿Quién será el vil político que no se mancha las manos de harina? Será, por casualidad, el que suscribe? Seguramente.

Razonando así quieren los patronos panaderos elevar el nivel moral de la industria.

No; no me mancho las manos, ni la conciencia, bien a pesar vuestro. Nosotros, cuando hemos accedido a estas reuniones, no nos hemos encontrado vividos políticos en la parte obrera, sino hombres ignorantes, que ni siquiera saben lo que dicen.

Por lo demás, puede el haberse continuado.

«¡Ah! Conviene que se dijera en la Memoria del año que viene en qué se gastan los dividendos, sin olvidar el que en este momento se está recaudando. ¿Para qué? Tiene relación con la comisión del cierre de las tabernas?

Manuel CORDERO

# VIII Feria Muestrario de Valencia

Durante los días 10 al 25 de mayo próximo se celebrará en Valencia la VIII Feria Muestrario Internacional, con arreglo al real decreto de 27 de marzo de 1924, en el que se dictaban las reglas a que deben sujetarse las ferias de muestras en España, prestando que se celebre más de una de carácter general cada año.

Por disposición oficial ha correspondido, pues, este año que sea también la hermosa capital levantina el lugar en donde se vorifique la Feria Muestrario.

Fue Valencia donde se estableció el primer mercado internacional de muestras en España, y desde entonces, en 1917, se han venido celebrando todos los años en Valencia estos hermosos certámenes, que tanto dicen acerca del desenvolvimiento comercial e industrial de un país.

El éxito alcanzado en años anteriores por la Feria Muestrario de Valencia es una garantía para el resultado de la del próximo mes de mayo, ya que, además, por su situación geográfica, favorece el intercambio mundial de productos.

La organización de esta Feria está a cargo de un Comité Ejecutivo, con delegación y representación de todas las Corporaciones y entidades, a fin de dar cuantas fa-

cilidades sean precisas a cuantos quieran concurrir a este mercado mundial.

Además, el Municipio valenciano, durante los días de la Feria, ha organizado variados festejos populares y artísticos, con la indispensable batalla de Flores, y sabido es que en este aspecto los artistas valencianos tienen una legítima y bien ganada fama.

Hemos recibido un cartel anunciador y dos Guías de la Feria, que acreditan el buen gusto con que Valencia sabe organizar estas cosas.

# A Pablo Iglesias

Al querido maestro, al hombre tan inflexible con el enemigo común del proletariado, el capitalismo, como cariñoso y sensible con sus compañeros, los desheredados; al educador de la clase trabajadora, todo austeridad, honradez y sacrificio; al venerable «abuelo», SOLIDARIDAD, al reanudar su publicación, le envía el más efusivo y fraternal saludo, a la vez que la expresión vehemente del deseo de que la grave dolencia que en estos momentos sufre se traseque en franca mejoría, llegando a un pronto restablecimiento de su salud.

\*\*\*

En SOLIDARIDAD, de Vigo, que ha vuelto a publicarse esta semana, aparece como entrada el anterior saludo a nuestro querido director, que, por fortuna, va recordando sus energías, aunque todavía no se levanta del lecho.

Al felicitar a los correligionarios de Vigo por el esfuerzo que han hecho para seguir publicando, a pesar de lo difícil de las circunstancias, el querido semanario socialista gallego, esperamos que la región entera prestará el calor y el entusiasmo debidos para que, lejos de desaparecer, recobre nuevos lectores y suscriptores SOLIDARIDAD, de Vigo.

¡Adelante, camaradas de Galicia; ahora más que nunca a defender nuestro semanario, portavoz de los agrarios y de las Sociedades de resistencia afectas al Partido y a la Unión General!

# Por la imprenta propia

Las 10 pesetas que figuran en la lista del 7 del corriente como donadas por la Agrupación Socialista de Euzkara no fueron por Pedro Bermejo, de Tudela.

La Agrupación de La Arbolada.

LA ARBOLEDA, 17.—La Agrupación Socialista dedica al problema de la imprenta propia toda la atención que merece y se dispone a contribuir con tantos recursos como le sea posible allegar.

Por de pronto en la junta general celebrada se acordó tomar una acción de 50 pesetas, cuyo importe se ha hecho efectivo inmediatamente, y dar preferencia a los talleres de la Cooperativa Gráfica Socialista para encargar cuantos trabajos necesite esta Agrupación.— A. V.

¡Bien por los obreros de Montijo!

MONTIJO, 17.—Entre los trabajadores de esta Casa del Pueblo ha producido gran entusiasmo la iniciativa de crear una Cooperativa Gráfica para imprimir nuestro periódico. Resultado de ello ha sido que la Sociedad de obreros agricultores «La Defensa» tomó por unanimidad, en su reunión de ayer, el acuerdo de adquirir tres acciones de 500 pesetas. La de Albaladei adquirirá seis de 50 pesetas. La de Oficios Varios dos de 50 pesetas. La de Herreros una de 50 pesetas.

Las demás Sociedades residentes en la Casa del Pueblo contribuirán también en la medida de sus recursos, y algunos camaradas iniciarán suscripciones particulares a las cuales aportarán su ayuda cuando los compañeros se encuentren en disposición de hacerlo.

Así es como los obreros extremeños queremos demostrar nuestro cariño por la organización y por las ideas socialistas, que tan ardentemente defiende el órgano de los trabajadores españoles, nuestro querido SOCIALISTA.—Z.

Gran entusiasmo.

PETREIL, 17.—Acera de la imprenta propia para EL SOCIALISTA reina aquí mucho entusiasmo. Para la suscripción de este mes hay nuevos compañeros, que aportarán su cuota.

¡Trabajadores socialistas y simpatizantes de la provincia! A trabajar sin descanso hasta ver realizada nuestra obra de dotar a nuestra querida tierra de imprenta propia y por las seis páginas.—L.

# Primer Congreso de la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya

SEXTA SESION

Preside C. Fernández, y actúan de secretarios J. López Cardo y M. Fraile. Al acta anterior no se da lectura por no estar levantada. Se acuerda que sea leída en el acto de clausura.

La Sección de Carpinteros presenta una proposición sobre autonomía respecto a los asuntos de sus Federaciones Nacionales. Se aprueba. Asimismo se aprueban otras de índole local. Se retiran algunas proposiciones por no ser de carácter urgente.

Se da lectura a otra proposición solicitando del Congreso una subvención única para ayuda de los gastos que origine la estancia del secretario general en Córdoba, con motivo de la operación que tiene que hacerse en dicha capital. El Congreso toma en consideración la propuesta; pero es desechada porque el interesado manifiesta al Congreso que no habiendo unanimidad en este asunto no acepta cantidad alguna.

Se da lectura a otra proposición sobre la impresión del reglamento y expone de cotización, la cual origina un extenso debate, acordándose dejarlo a juicio del Consejo Ejecutivo.

Con este punto terminó las tareas este importante Congreso, acordándose celebrar esta noche el acto de clausura, en el que tomarán parte varios delegados.

CARMONA  
Pueblo Nuevo del Terrible.

# 1823-1925 REACCION-REACCION

Para quien no conozca perfectamente la historia política contemporánea española, o más bien la «historia» de los políticos contemporáneos, mantenedores de todos los absurdos y capotes de las más inconcebibles decisiones; responsables de los incalculables males que nos aquejan, de la estructura del pueblo, en su mayoría ignorante, abúlico y desesperanzado, que busca la obra redentora en los milagros y la lotería, y sea los apasionados cam-pañeros que vienen realizando en la prensa monárquica—derechista e izquierdista—por sí España debe tener un Parlamento especial o debe ser como los demás Parlamentos de los países democráticos de Europa, creará, sin duda, que a unos y otros interesa en alto grado el asunto.

Parlamento... Soberanía... Poder... ¿Quiénes defienden este Parlamento especial sino los más recalcitrantes enemigos de la vida parlamentaria? ¿Quién ignora que esos elementos ultraderechistas, producto de la más absurda amalgama, son los continuadores del absolutismo fernandino, los responsables de la sangre vertida en la inconcebible guerra civil que asoló durante varios años las tierras del Norte; los que estimulaban al pueblo hambriento, andrajado, ignorante y abúlico para que gritase ¡vivan las caenas!; los que cifraron su mayor gloria en cerrar Universidades y crear escuelas de tauromaquía; los que clamaron siempre contra las instituciones populares; los que corrompieron el sufragio y el Jurado para pedir después su anulación; los que en todo momento procuraron apoderarse de la escuela, convirtiéndola en poderoso medio proselitista; los que no han sentido escrúpulos de conciencia apoyando las más absurdas aventuras?

¿Y los defensores del Parlamento plebiscito de soberanía? Son los liberales—si se llama—, que cuando fueron instrumento de gobierno olvidaron los promesas hechas al pueblo, claudicaron, dejándose arrastrar las conquejas llevadas a cabo por los hombres generosos y románticos del siglo XIX. Leed los discursos que en las asambleas públicas pronunciaron los más caracterizados peñalistas del liberalismo monárquico, y en ellos hallaréis declaraciones, promesas, compromisos que constituirían lo más fundamental de un programa de gobierno.

Libertad de enseñanza, libertad de cultos, libertad de conciencia, secularización de los cementerios, reforma de la propiedad de la tierra, repoblación forestal, política hidráulica, legislación obrera y todo cuanto podía ser bandera de combate para solicitar el apoyo de las fuerzas trabajadoras y de cuantos simpatizaban con la democracia.

Después... Los hechos contestan mejor que podríamos hacerlo nosotros. De todas las libertades prometidas, ni una sola fue concedida. Cuando el último Gabinete liberal intentó la reforma de la Constitución para establecer libertad de cultos, claudicó fácilmente, escudándose al señor Pedregal para aplacar los iras del episcopado español. Y no pasó nada. Los liberales continuaron disfrutando el Poder, sacrificando todos los principios, olvidando sus promesas...

Unos y otros, ultraderechistas e izquierdistas monárquicos, habían del Parlamento, haciendo ejercicios retóricos. Para los primeros sería más cómodo y más satisfactorio suprimirlo y recuperar el absolutismo fernandino. ¿Por qué hacen las cosas a medias? Sería mejor que se presentasen sin máscara, como piensan, como son.

enseñanza primaria de dichos huérfanos, y está gestionando una suscripción a favor de estos infortunados niños.

El colegio de niñas.

Con gran actividad se están realizando las obras para la instalación de un colegio de niñas, complemento de los dos colegios de niños que en perfecto funcionamiento sostiene esta Agrupación en dos de los mejores sitios de la población barriada de Tetián de las Victorias. Hay abierta una suscripción para el fomento de esta benéfica obra, que no cuenta con otro apoyo que el de las personas benéficas amantes de la enseñanza, tan necesaria en esta barriada eminentemente obrera, esperando que las organizaciones simpatizantes nos presten su concurso.

Elección de cargos.

Lo han sido los siguientes. Del Comité: secretario, Higinio Alonso; contador, Eusebio Parra; vocal, Salvador León. De la Mesa de discusión: presidente, Nicolás González; secretario, Emilio Gómez. Revisor de cuentas: Honorio Lobo, Pascual Sáez y Manuel Hortalada.—C.

# Del trabajo ferroviario

Siempre ha sido cuestión discutible y muy discutida la de la conveniencia o no de actuar la clase trabajadora organizada en otras actividades distintas de las estrictamente sindicales, y a medida que el tiempo ha ido contrastando y depurando la parte de eficacia correspondiente a esta última actuación, se ha ido reconociendo por mayor número de obreros la necesidad de extender y ampliar el campo de su acción.

Así ha surgido, entre otras, la cooperativista y la política y la creación y sostenimiento de núcleos que se constituyen y desarrollan adecuadamente a la finalidad inmediata que se les asigna como una parte del conjunto, que es la humana aspiración de alcanzar un mayor bienestar, que no esté, como al presente, basado en el mal-estar de los demás.

Y así, constantemente y cada día más, se ha venido pugando por obtener intervención en la gestión de las industrias y en los organismos del Estado con ellas relacionados o con la cosa pública.

No es nuestro propósito entrar en discusiones acerca de si procede o no revisar esta táctica, ni tampoco discutir sobre la extensión que deba dársele. Nos parece oportuno a error fijar por adelantado los límites a recorrer y mucho más el obligar a cubrirlos, ni paso más ni paso menos, sin dejar en todo caso un margen de discreción para ajustar la actuación a la mayor conveniencia.

Sugestivo y de evidente actualidad es el tema, pero preferible a entrar en el prolijo y poco oportunamente, será contrastando la práctica con la teoría, volver la vista atrás de vez en cuando para apreciar el camino recorrido y continuar la ruta o rectificarla, si fuese necesario. Este examen nos serviría al propio tiempo de elemento para después enjuiciar con mayor suma de motivos.

Por nuestra parte hemos de hacerlo, habida cuenta de las razones señaladas y, además, del interés, siempre presente en nosotros, que las industrias básicas tengan para el país en general.

No es, ciertamente, que se considere lo más justo anhelo de los trabajadores de intervenir en la explotación y administración de los transportes ferros-industria a la que por nuestra profesión hemos de referirnos—, pero si examinamos la situación en que los trabajadores ferroviarios se hallan y la comparamos con la de hace algunos años, no muchos, puede observarse un progreso bastante apreciable.

Nos referimos, claro está, a su situación en relación al reconocimiento de su personalidad como uno de los elementos de la producción, que es convenientemente tener en cuenta para el buen desarrollo de la misma. No a su situación económica, que ha experimentado sensible variación debido a causas generales sentidas igualmente por todos los trabajadores.

Debe, sin embargo, reconocerse que, aún con todas las deficiencias propias de toda obra en sus comienzos, y a pesar de los años de ensayo, los ferroviarios hoy tienen para el planteamiento de sus problemas organizativos oficiales que, si no son todavía una garantía para su solución en términos de justicia, podrán serlo en un cercano porvenir, si se perfeccionan, venciendo las resistencias más o menos conciliadas en ciertos sectores patronales, que son cuantitativamente muy prepuciosos, injustificados ante un examen sereno del desenvolvimiento de las organizaciones obreras.

Nos referimos a los Tribunales del Trabajo Ferroviario, cuyos defectos no hemos de analizar, porque nuestro objeto sólo es ahora el de señalar cómo a la acción del Estado, dejando encontrar al equilibrio como consecuencia de la pugna libre entre intereses contrapuestos, sustituye la más racional y obligatoria de crear los medios para obtener en evitación de los perjuicios que inevitablemente se producen en el primer caso.

No tienen, desde luego, estos organismos, por sus defectos de constitución y funcionamiento, las virtudes que fuera de desear, pero su aparición debemos señalarla como un progreso de la orientación intervencionista, y si se procura en sus necesarias reformas ampliar sus bases y dar eficacia a sus resoluciones, se habrá conseguido eliminar un buen número de motivos que, exaltados y agraviados, producen los conflictos que todos después lamentamos y a todos perjudican.

De lo expuesto deducimos que, si bien no puede decirse que para los trabajadores ferroviarios se haya conseguido enmarcar sus aspiraciones inmediatas de personalidad como clase, en términos legales que la garanticen, no cabe duda de que se está en camino de ello, y su consecución la consideramos relativamente próxima, si el amor propio o la incomprensión no presentan algún partido de un estado de cosas transitorio que nos coloca a los obreros en una forzosa situación de inferioridad.

# Las tragedias del mar

Media vida humana tiene su escenario en el mar. Las tragedias desahucadas en la vida del trabajo siempre adentro suelen ser más conocidas de los hombres que aquellas otras que se desarrollan en el mar. Dura, muy dura, es la vida del trabajo en la tierra; muchos son los peligros de los trabajadores en las diversas industrias, pero hay unos trabajadores que sufren más, y su sufrimiento es casi desconocido de los mortales que consumimos con placer los mariscos. Estos trabajadores son los que se dedican a la pesca.

En aguas de la zona vigeña acaba de hundirse una embarcación de modestos pescadores, en la forma que una aldea, llena de emoción y con lágrimas en los ojos, acaba de referir a un periodista local:

«El viento fué arreciando a poco de haber salido, y sinécticas olas, como si se inflaran, envolvían a la ligera embarcación; sus cuatro tripulantes, al ver que el viento echaba sobre ellos con fuerza polvorizas de llovizna, y que levantaba amenazadores relinidos, bajaron la vela cosiendo todos sus rizos y debieron acordar volver a recogerse en Corujo o en Samil.

Los olas—nos decía la conjeja—, cada vez más enardecidas, eran abundantes sobre la pequeña embarcación, y sus arrojados tripulantes, con la ropa de aguas puesta, al verse agitados furiosamente por el viento y sentir restallar la forma, que cabeceaba de manera imponentísima, debieron ser presa de angustias indecibles.

La buena mujer, que en pintoresco lenguaje nos hizo este relato, sin poder contener las lágrimas, nos dijo qué vio como la «chicha» se alejaba, y a la altura de Cabo de Mar la sobrecogió una fuerte racha de viento que la hizo zozobrar, perdiendo el gobierno, asándose uno de los tripulantes al palo mientras los otros alzaban los brazos como demandando al cielo misericordia; luego, los desventurados, habiendo dado vuelta la embarcación, aún se vieron unos instantes sobre el abismo, braceando desesperadamente, hundidos y reapareciendo dos o tres veces, hasta que stumbieron en la inmensidad.

Se intentó salvar las vidas de estos desventurados por marineros armados, con peligro de su propia vida, pero todo fué imposible: los tripulantes de la pequeña embarcación habían sido ya engullidos por las olas, y sus cadáveres habían sido ya devorados por los tiburones. La pobre aldea vivió que las desventuradas en los momentos de peligro, en medio de una extraordinaria angustia, elevaban sus manos al cielo en demanda de socorro, pero sin dárle ni el viento la salvación.

¿Quiénes son los desventurados desgraciados? Aún no se sabe claro ni quiénes son, ni cuántos son; se supone que cuatro, y de una misma familia, y que el patrón, el año 1909, en otra catástrofe marítima, había salvado varias vidas de naufragos. ¿Adónde iban? A Vigo, a vender las centenas pescadas en la jornada anterior. El mar estaba bravo, encespado, amenazador. Los marineros fueron advertidos del peligro, pero ellos, necesitados o codiciosos de ir al mercado, arriesgaron la vida en una inmensa tragedia.

Como estos desventurados, viven y perecen otros muchos, sin que la Humanidad lo perciba siquiera.

Exigencias de la vida.

# Cooperación y Mutualismo

Cooperativas y Sindicatos.

LONDRES, 17.—La cuestión del principio de la asociación obligatoria en la organización sindical, que hace tiempo se discutía entre los empleados de la Cooperativa Goss, ha quedado resuelta por un referéndum por 1.981 votos contra 1.086.—Roberts.

Sociedades mutualistas.

ELCHE, 17.—Otra de las organizaciones de carácter mutualista que actúan en esta localidad es el Centro Obrero Illicitano, que tiene un número de asociados de 1.369. La cuota semanal estipulada es de 30 céntimos, que dan una recaudación anual de 17.796 pesetas.

El socorro diario que da a sus afiliados es de tres clases, o sea de 1,25, 1,50 y 2 pesetas por día, alcanzando el gasto anual por socorros a la cifra de 11.437,50 pesetas.

Tiene también establecido el socorro a inválidos, a quienes da 0,75 pesetas por día y asociado, elevándose el gasto anual por este concepto a 2.737,50 pesetas.

A las obreras asociadas se las socorre con cinco pesetas cuando dan a luz.

Tiene a su disposición tres médicos y dos practicantes, pagando a los primeros 2.707,75 pesetas anuales y 400 a los segundos.

Los gastos por medicamentos ascienden a 80,25 por año.

Esta Sociedad goza de gran prestigio entre la clase trabajadora en general.—Manuel Rodríguez.

# Información de Asturias

Los empleados de teatros.

OVIEDO, 17.—La Sociedad de Empleados de teatros ha reclamado a las empresas un 50 por 100 en las horas extraordinarias, y como la contestación ha sido negativa los empleados han acordado declarar la huelga, la cual dará comienzo hoy mismo.

En su consecuencia, la Asociación de la Prensa diaria local ha suspendido un baile que tenía organizado para hoy.—Pintín.

# Notas de Chamartín de la Rosa

Por Esteban Gómez.

El 21 del corriente se celebrará en el teatro de la calle de Topete una velada a favor del que por varios años ha sido miembro entusiasta del Cuadro Artístico Esteban Gómez, a quien una prolongada enfermedad le tiene imposibilitado para el trabajo. Es de justicia, prestar decidido apoyo al camarada, que con su valioso concurso ha conquistado laureos sin cuento para esta Sociedad de arte y muchas pesetas con destino a las escuelas de esta Agrupación.

Hago plausible.

El camarada Lu's García Plaza, que con tan desinteresado entusiasmo ha patrocinado a los desvalidos huérfanos del obrero Nieto, muerto por salvar la vida de una mujer que cayó en un pozo profundo, se compromete a sufragar los gastos de la

# Cooperación y Mutualismo

Amibál SANCHEZ

Ramón G. Peña

Hoy sabe para Asturias, de regreso de Peñarroya, nuestro correligionario Ramón González Peña, secretario de la Federación Nacional de Mineros, que según el Consejo Obrero celebrado en aquella cuenca minera.

A final de mes irá el compañero Peña a Vizcaya, a tomar parte en la campaña que organiza el Sindicato Minero de La Arbolada.

La actividad de la Federación de Mineros es digna de todo elogio.

# Información de Asturias

Los empleados de teatros.

OVIEDO, 17.—La Sociedad de Empleados de teatros ha reclamado a las empresas un 50 por 100 en las horas extraordinarias, y como la contestación ha sido negativa los empleados han acordado declarar la huelga, la cual dará comienzo hoy mismo.

En su consecuencia, la Asociación de la Prensa diaria local ha suspendido un baile que tenía organizado para hoy.—Pintín.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

MONTERA, 18.—MADRID

# El más fino, el más puro CONAG FARO

Pedido en todas partes.



PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletos, dos pesetas línea.

# EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 9 pesetas. Extranjero: trimestre, 18 pesetas.

Año XL.—Núm. 5.003.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10).

Madrid, miércoles 18 de febrero de 1925.

## Noticias del día

**Reuniones y conferencias.**  
El Libro Popsamiento.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, calle del Oso, 21, para aprobar las cuentas del ejercicio anterior y renovar su Junta directiva.  
Sociedad de Estudios Psicológicos.—Mañana, a las cuatro de la tarde, conferencia del doctor Sánchez Herrero, con el tema «Visibles e invisibles».  
Academia de Jurisprudencia.—Mañana, a las seis y media de la tarde, conferencia de don Baldomero Argente acerca de «El ideal de la paz y la civilización contemporánea».  
Centro de Galicia.—Mañana, a las siete de la tarde, disertará don Eloy Luis Antón sobre «Economía rural, urbana y colonial del pueblo gallego».  
Sánchez Guerra, a París.  
Para resolver asuntos particulares, según dice «La Epoca», ha marchado a París el jefe de los conservadores, señor Sánchez Guerra, que se propone permanecer en dicha capital varios días.  
Bugallal lo resuelve todo en España, y lo acuerdo con Romanones.  
La mañana en Palacio.  
A la hora de costumbre fué a despachar a Palacio el presidente del Directorio. No hizo nada a los periodistas.  
Don Alfonso recibió en audiencia a varios militares, entre ellos a los generales Burgete y García Benítez y al coronel Millán Astray.  
El señor Villanueva fué a dar las gracias.  
El ex presidente del Congreso y ex ministro, señor Villanueva estuvo esta mañana en Palacio, donde permaneció desde las once de la mañana hasta la una y veinte de la tarde.  
Interrogado, a la salida, por los periodistas, dijo lo siguiente:  
—He estado dando las gracias a don Alfonso y a doña Victoria por el pésame que me enviaron cuando la muerte de mi hermano y por la felicitación que me mandaron el día de mi santo.  
—Ha estado usted mucho tiempo allí arriba.—Le dije un periodista.  
—Me he detenido bastante con la reina Victoria.—repuso.—Y como ya el tiempo corría y era tarde, he salido sin cumplimentar a la reina Cristina, lo cual haré otro día.  
Otro periodista le preguntó si se había encontrado con el presidente, y la respondió:  
—Sí; y le he saludado.  
Para el Colegio de Huérfanos del Magisterio.  
Esta mañana entregó el Directorio el Director de la Normal de Maestros de Madrid un escrito solicitando que se haga efectivo el medio por ciento del haber del personal del Magisterio para el Colegio de Huérfanos del mismo; que se conceda una subvención por el Estado; que se cree un sello pro cultura y caridad desde que recibimos a cincuenta, para fijarlo en las inscripciones de matrícula y en la documentación oficial de enseñanza, y cuyo importe se dedique al sostenimiento del Colegio, aumentándose de este modo las plazas de colegiales, dando entrada a más de 100, que las tienen solicitadas.  
En el ministerio de la Guerra.  
Esta mañana despacharon con el presidente el subsecretario de Fomento y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.  
Información sobre el régimen de las Cooperativas.  
La Comisión nombrada por decreto del 14 de enero de este año con el encargo de proceder al estudio y redacción de las normas para el régimen de las Cooperativas, por medio de la prensa, toda clase de sugerencias o colaboraciones, vengan de donde vengan, con el afán de frustrar su juicio, acrecentando las posibilidades de un feliz acierto en su cometido.  
La información pública oral comienza mañana, a las cuatro de la tarde; pero la escrita dura todo el presente mes, en el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Los informes escritos deben dirigirse a la secretaría de la Comisión, en el referido ministerio, Marqués de la Ensenada, 8.  
LA PRODUCCION DE ARMAS

## La sotana raída

El cura de aldea, este pobre aldeano que envuelto en su vieja y desahucada sotana camina por las veredas que serpentean la montaña, bajo la niebla invernal, ocupa un lugar preferente en la literatura romántica.  
Muchas veces, al afán de crear figuras sentimentales, nos lleva a vestir con jirones de nube idealizada aquellos seres que carecen en absoluto de fuerza emotiva, siendo vulgares personajes de la vida real, elevados a ese delicado sentimiento del romanticismo porque el paisaje y la emoción del que busca pretextos para su pálida sensibilidad los adorna con ese ropaje tejido en los románticos telares de su pensamiento.  
Se ha sacado mucho partido novelero de la sotana raída y de la vieja compañía que comparte con el pobre cura aldeaño los sufrimientos y las privaciones de la escasez material.  
No pretendemos que la sinceridad de la vida deje caer toda su pesada realidad sobre lo que el romanticismo ha creado, o mejor dicho, ha idealizado en la redoma de la divina fantasía. ¡Ojalá pudiera nuestra incierta y temblorosa pluma rasgar sobre las cuartillas figuras reales que fuesen reflejo sincero de aquel triste caminante que de su ideal había forjado su doctrina de amor y de justicia!  
El cura de aldea es pobre. Pero, de su pobreza sólo él es culpable. El cura de aldea no es una figura de nuestro clásico romanticismo. Es una pobre vulgaridad, que carece de cultura, acaso porque sus reflexiones seminaristas le hayan absorbido su dinamismo espiritual.  
Estas apreciaciones son producto de una observación directa y real. También yo he buscado en las perdidas veredas de la montaña y en las casuchas terrosas de la aldea extraviada esta figura de la sotana raída, este personaje del sacerdocio rural, con el rostro pálido y sarmentoso, con las manos siempre en alto, cerca de las nubes calesas, tejendo con el sacrificio y la miseria la guirnalda romántica de la doctrina cristiana. Lo he buscado porque mi alma sentía sed de emociones y necesitaba saturar mi espíritu con esta pobreza ideal que, por elevarse al cielo se aleja de la tierra.  
Y tristemente he sentido la fatal ironía de la realidad. Solo quedaba el paisaje con sus nubes grises, su niebla perturbada y angustiosa; sus labriegos sin pan y las mozas sin amor... El cura aldeano era como todos los demás. Sentía las mismas debilidades humanas, las mismas flaquezas y los mismos instantes. No se había redimido de su pobreza porque el tiempo ocioso no pasaba por su alma, y, por lo tanto, no podía volar a otras regiones, donde el estudio y el trabajo tienen su recompensa.  
¡Cuántas criaturas analfabetas en la aldea! ¡Cuántas ignorancias perpetuadas por los sermones vulgares y sin ideal! ¡Cuántas mozas extraviadas en la senda de los sentimientos de amor...! Y, sin embargo, cuánto podría haber remedado nuestro cura de aldea si de su pobreza hubiera hecho un símbolo, de su cultura una doctrina y del trabajo un ideal redentor.

## Balance de la Cooperativa Obrera "Alfa"

EIBAR, 17.—Se ha celebrado la asamblea general ordinaria de accionistas de esta Cooperativa obrera de producción de armas de fuego.  
Luego que fueron aprobadas las actas y tratados otros asuntos de trámite, se dió lectura al balance de situación cerrado en 31 de diciembre de 1924, que los compañeros Alejandro Telleria, Toribio Echevarría y Juan de los Toyos explicaron detalladamente, estableciendo curiosas comparaciones con los resultados obtenidos en los años anteriores.  
De dicho balance y sus explicaciones se desprenden interesantes datos que vamos a reproducir.  
El número de revólveres sistemas Occidente y Colt, de primera calidad—única que elaboran los talleres «Alfa», fabricados en 1924, es de 24.393, contra 21.063 en 1923. El total fabricado hasta fin de 1924 son cerca de 75.000 armas. (Se ha de tener en cuenta que la Sociedad se constituyó en octubre de 1920 y las primeras piezas no se pudieron terminar hasta cuatro meses después.)  
La cuenta de ahorro que el personal de la fábrica tiene abierta en la misma Cooperativa asciende a 86.701 pesetas.  
El movimiento de Caja es también bastante importante, pues los ingresos de 1924 alcanzan un total de 868.093,58 pesetas.  
El capítulo de Maquinaria y efectos aparece con un valor de 271.010,35.  
Los jornales devengados por los operarios de los talleres desde la fundación hasta 31 de diciembre pasado se elevan a pesetas 1.594.065,65.  
De los beneficios obtenidos, que han sobrepasado los cálculos más optimistas, después de las correspondientes deducciones para amortización, etc., se destinarán 90.000 pesetas a la reserva para fines bené-

## ARQUITECTURA DE CIUDADES

### Ciudades jardines satélites

II  
«El verdadero objetivo de la civilización es edificar ciudades hermosas y vivir en ellas hermosamente... Una ciudad jardín debe estar equilibrada en todas sus funciones y relaciones.»  
W. R. Lethaby.

Si Madrid se decidiera a resolver el problema de la vivienda por medio de ciudades jardines satélites a la inglesa, ¿cómo deberían ser éstas? En primer lugar, deberían ser planeadas previamente, no como ampliación de algunos de los pueblos vecinos, sino como ciudades nuevas hechas sobre terrenos completamente desiertos.  
Y deberían ser planeadas por hombres de ciencia de varias clases. Ante todo, por ingenieros y arquitectos que aborden los problemas de circulación y transportes, vías públicas, distribución de agua, gas y electricidad, evacuación de aguas residuales y basuras, emplazamiento adecuado de las distintas zonas y subzonas de la ciudad, etc.

## El Asilo de la Paloma

En 1924 se hundió el techo de un pabellón del Asilo de la Paloma. Si no se realizan las obras de reparación que son necesarias, pronto se hundirá el resto de los pabellones.  
Per no haberse reparado el techo del primer pabellón, el Asilo tiene desiertos niños aislados menos que los que están consignados en el presupuesto municipal.  
Son doscientos niños, cuyos padres tienen presentadas las solicitudes de ingreso, que andan de un lado para otro, por la calle, pasando hambre y frío.  
Hace pocos días el alcalde propuso, y se aprobó, facilitar más de 30.000 pesetas al jardinero mayor para continuar las obras del Parque del Oeste. También ha propuesto el alcalde gastar 80.000 pesetas en obras para el Parque Zoológico. Para realizar estos gastos el señor Mañas dió las máximas facilidades.  
Ahora, nosotros sabemos que, tanto el director del Asilo de la Paloma como el concejal delegado, quieren hacer las obras

## El problema político de la sanidad pública

Con este tema explicará mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, una conferencia, en el salón grande de la Casa del Pueblo, el doctor  
Don Gustavo Pittaluga  
Organizan el acto la Federación Local de la Edificación y la Agrupación Socialista Madrileña.  
¡Acudid, trabajadores, a este interesante curso de conferencias!

## Tribunal Industrial

Señalamiento de juicios para mañana.  
A las diez.—Crisanta Illanas López reclama salarios a Antonio González, Antonio Pastor y José Fernández Jurados; Alejandro R. Bermejo y Vicente del Val, patronos; suplente, Bartolomé Sanz. Emilio Zapatero y Eusebio García, obreros; suplente, José Pol.  
A las diez y media.—Emilio Fernández Ortega reclama salarios a Antonio González, Antonio Pastor y José Fernández Jurados; Bartolomé Sanz y Gonzalo Gómez, patronos; suplente, Manuel Atienza. Jorge Unsain y Eusebio García, obreros; suplente, Miguel Llácer.  
A las once.—Custodio Calvo Crespo reclama salarios a Félix Gómez Jurados; Angel Jiménez y Sofronio Muñoz, patronos; suplente, Francisco Juney. Timoteo Arroyo y Fermín Blázquez, obreros; suplente, Jorge Unsain.  
A las once y media.—Isidro Felid Cibera reclama accidente del trabajo a la Empresa del periódico «El Imparcial». Jurados: Alejandro R. Bermejo y Auspicio Lou, patronos; suplente, Fernando Gutiérrez. Lucio Martínez Gil y Rufino Cortés, obreros; suplente, Eusebio García.  
A las doce.—Mariano Peña y otros reclaman salarios a la Sociedad anónima «Becerra de Revilla». Jurados: Manuel Crespo y Adolfo Maro, patronos; suplente, Juan Jiménez. José García y José María Álvarez, obreros; suplente, Juan Jiménez.

## En el Ayuntamiento

Muy cerca de las doce empezó la sesión. Nuestros diligentes ediles no se sienten ni madrugados ni trabajadores.  
El orden del día tiene nada menos que 103 asuntos, algunos de interés; pero ¿qué importa? Luego, en un periplo, se resuelve, y vuelta al descanso; a recobrar bríos y energías para el reposo del día siguiente.  
Preside la sesión el señor Suárez de Tangil, y en el salón sólo hay cuatro señores.  
El señor Ruano lee el acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.  
Se da cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Barcelona, que ofrece unas libretas de 500 pesetas a beneficio de cinco niños pobres madrileños.  
El Ayuntamiento de Madrid da otras cinco a niños de Barcelona y cinco a otros de Madrid.  
¿Cómo se van a distribuir estos premios? Se aprueba la subasta para construir encostrado y canchales en las calles de Mostedo Lafuente, Santísima Trinidad, Tutor, Velázquez y Joaquín Costa.  
Se ha aprobado la subasta de limpieza de pozos negros, fosas sépticas, etc. También se aprobó la subasta de saneamiento de los viajes de agua de la Castellana.  
El asunto de los taxímetros ha pasado a los letrados consistoriales, con una enmienda presentada por el señor Artega para que informen si el Ayuntamiento puede modificar las tarifas.  
¿Va a dormir allí el expediente del sueldo de los justos?  
Se ha acordado que vaya de director a las escuelas de Aguirre el señor Amorós, y el señor Cubillo, a Zurita.  
Nos dicen que el concurso está mal juzgado, porque tiene más méritos el señor Cubillo que el señor Amorós.  
También se ha nombrado subdirector a la retribución a don Domingo Ramos.  
¿Cómo ha sido esto? ¿Por qué razones sin ir en el expediente ni el estudio la Junta de Enseñanza se nombra a este señor subdirector?  
Se han aprobado unas revisiones de precios que le cuestan al Ayuntamiento 507.306,81 pesetas.  
¿Cuándo va a terminar esta gran vergüenza y escandaloso negocio de las revisiones de precios?  
Se han despachado 29 licencias de obras para el Extramuro.  
El señor Artega ha defendido su proposición relativa a que sólo intervenga el Ayuntamiento en todo lo que se relacione con el Metropolitano Alfonso XIII.  
Luego dice que habrá patatas para unos cincuenta días; pide que no se constriera la exportación de patatas si se quiere evitar un conflicto a Madrid, y denuncia al mismo tiempo que en un almacén comercial de la calle de Toledo se están vendiendo a 40 céntimos el kilo.  
También denuncia que hace dos días está faltando carne en Madrid, y pide al alcalde que haga gestiones para hacer que venga ganado.  
Y se levanta la sesión.

## Disminuye la mortalidad

Según los datos oficiales.  
Ho aquí las defunciones habidas en el último mes:  
Menos de un año, 249; de uno a cuatro años, 139; de cinco a dieciocho años, 84; de veinte a treinta y nueve años, 227; de cuarenta a cincuenta y nueve años, 60. Total, 1.678. Se sobrepasa las defunciones de transeúntes y por causas extrañas, 92. Total, 1.586.  
En igual mes de 1924 (totalidad), 1.895; (fuerza en 1925 (totalidad) (menores), 217; proporción por 1.000 (deducción transeúntes y causas extrañas), 2,237; término medio diario (totalidad), 54,12.  
De estas defunciones son de tuberculosis pulmonar, 141; enfermedades del corazón, 174; y de otras enfermedades del aparato respiratorio, 222.

## Contra un texto escolar arbitrario

MÉJICO, 17.—En esta capital acaba de constituirse la Agrupación de Maestros Socialistas, que es una verdadera organización de principios con tendencias y finalidad perfectamente definidas. Pretende principalmente marcar una orientación eminentemente práctica y de acuerdo con las ideas modernas, a fin de hacer desaparecer el vicioso sistema pedagógico que hoy se emplea.  
La creación de esta Agrupación, compuesta por profesores de ideas avanzadas y exentos de absurdos prejuicios, ha sacado de quicio a una Casa editorial, que va a dar a la publicidad un libro de texto en el que se ataca injustificadamente el sistema sindical que emplea la clase trabajadora. La Agrupación de Maestros Socialistas, de acuerdo con el proletariado organizado, impedirá por todos los medios a su alcance la implantación en las escuelas de tan arbitrario texto.—A. G.

## AVISO

En el Café del Norte, de Madrid, hay conflicto entre los obreros y el dueño. Mientras no se publique en la prensa la solución de este conflicto ya saben los trabajadores madrileños que en dicho café no hay obreros asociados.  
En cumplimiento de un deber lo hacemos público.

## Notas de actualidad

Al César lo que es del César y a los de la Alcarria lo que es de la Alcarria.  
Docimos esto porque hemos comprobado que el 13 de septiembre don Cristóbal de Castro no era gobernador civil de Guadalajara, sino de Gerona.  
El nombramiento lo hizo Romanones, yendo primero el señor De Castro a Avila y luego a Gerona.  
¡Y así le sorprendió a don Cristóbal el Directorio!  
En plena luna... de gobernador civil. Esa es la explicación de que esté tan inquieto el distinguido escritor de Antologías políticas, por cuenta del Congreso de los Diputados, y asiduo colaborador del Catálogo Monumental de España, no terminado aún.  
Y, como es costumbre, quiere pagar su malhumor con los socialistas, que devolvemos ciento por uno, como San Bruno.  
\*\*\*  
Se inicia la desbandada en las huestes conservadoras.  
El folleto de Canals es un alidibonaz, aunque no sea completamente desinteresado.  
—¿Es que ahora Bugallal va a ser más liberal que antes?  
—No; es que Romanones va a ser más conservador.  
\*\*\*  
¿Qué diario de la noche hace agua? He ahí una información interesante.  
\*\*\*  
La nota del Directorio contestando a los curas no nos desagrada del todo.  
Y a «El Debate», ¿le ha gustado?  
\*\*\*  
El alcalde ha pronunciado un discurso sobre la crisis de la vivienda.  
Nos convencerá cuando veamos que se levantan en Madrid las casas baratas que hacen falta.  
\*\*\*  
La Unión General ha renunciado al puesto que se le ofrecía en el Consejo de Economía Nacional.  
¿Ven ustedes como no aceptamos todo lo que nos dan?  
Ese sitio se lo dejemos a los amarillos.

## De las Vascongadas

Cambio de residencia.  
TOLESA, 17.—El compañero Antonio Mañal Peraltas, que ahora ocupaba el cargo de presidente de la Agrupación de Tolosa, se trasladó a Madrid, con su mujer e hijos, dejando aquí muy grata impresión y grandes simpatías entre los trabajadores, por la acertada labor que realizó, lo mismo en Aranguren, al frente del Sindicato Papero Vasco-Navarro, que en Tolosa, como presidente de la Agrupación.  
Que encuentren en Madrid salud y bienestar Mañal y su familia es lo que con todo cariño les deseamos.—C. Lecuona, na.  
Sucesos de Bilbao.  
BILBAO, 17.—En la Sociedad Coral se ha verificado la audición de la obra musical de costumbres vascas «Amak», Entre la numerosa concurrencia figuraban los autores de la obra, «Martena» y el ilustre compositor y director de la Coral don Jesús Guridi.  
—Ante las groserías de la «gente bien», en algunos salones de especuladores, la prensa protesta indignada, pidiendo a las autoridades que impidan tales excesos. El gobernador ha dictado los órdenes oportunos para que no se desmanden los aprovechados estudiantes de los colegios de frailes.  
—En la ría ha aparecido el cadáver de Pablo Blanco, natural de Astorga, que desapareció hace unas semanas.—LA LUCHA.

## Radiotelefonía

Programa para hoy.  
MADRID (R. A. 395 metros).—Emisiones Radio Ibérica.—A las diez, transmisión de señales horarias; a las diez y cinco, cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos y previsión del tiempo; a las diez y diez, cuarteto Radio Ibérica y solista señor Hernández; «Les préludes», Liszt; «Bambas» en «La», Beethoven; a las diez y media, señorita Celina Ruiz: «El barquillero» (romanza), Chopin; «Mirame siempre» (copla); a las diez y cuarenta y cinco, orquesta húngara Ratz: «Castalio» (marcha), «Aclamaciones» (vals), «Dune Night» (fox), «Almería» (pasodoble); a las once y cuarto, señorita Celina Ruiz: «La noche de San Juan» (copla), «Martina» (copla), «Eres Capó y Fabre»; a las once treinta y cinco, orquesta húngara Ratz: «Paillasses», «Berceuse» (solo de violoncelo), «Cavatine de Raffi» (solo de violín), «La verbena de la Paloma», Bretón.

## Espectáculos

Funciones para mañana.  
REAL.—A las nueve y media, Thais, por Ivonne Gall y César Formich. Director, Sauc del Valle.  
ESPAÑOL.—A las seis, Rosas de otoño (por Rosario Pino y Margarita Xirgu).—A las diez y cuarto, Cancionera (por Margarita Xirgu).  
LARA.—A las seis y a las diez y media, La señorita Primavera.  
ESLAVA.—A las seis, La estrella de Justicia, Pilar Molina, Lepe, Coquerías, Esteban, Herminda Waves, Blanco, rosa y violeta.  
EL CISNE.—A las seis, El Angel Caído y Mozas y cristianos.—A las diez y cuarto, El rey que rabió.  
ROMEA.—A las seis y a las diez y media: Tania, Pilar Molina, Lepe, Coquerías, Esteban, Herminda Waves, Blanco, rosa y violeta, Mercedes Serós, Vento de esclavas en Túnez, Ramper.  
CÍRCULO DE PRICE.—A las seis, matinee infantil.—A las diez y cuarto, extraordinario programa por la gran compañía de circo.  
CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y a las diez: Opio y amor, El pago que dan los hijos y El ferrocarril.